Blanca Lila Escobar y Héroes del Chaco
Teléfono: 0573.210660

RESOLUCION N°1624/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA "CONSTRUCCION DE PUENTES DE MADERAS CON MURO DE PIEDRA".

Abai, 5 de julio del 2.010

VISTA: El llamado a contratación vía excepción 3/2010 para la construcción de "CONSTRUCCION DE PUENTES DE MADERAS CON MURO DE PIEDRA EN LA COMPAÑÍAS DE ORO CUI Y ASENTAMIENTO ORO CUI 2" con todos los antecedentes correspondientes;

CONSIDERANDO: la Ley 3966 nueva Orgánica Municipal" atribuye a la Intendencia en materia de administración general: "...b) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo al Presupuesto;..." y atendiendo que la U. O. C. a dado cumplimiento a todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y respectivo Decreto Reglamentario y;

Que, la U. O. C. ha obtenido Presupuesto de (1) una firma constructora especializada en el ramo de la Construcción, Que, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 2051/03, Procederán para la Contratación Vía de la Excepcion. ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ABAI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES:

RESUELVE

Art. 1° Adjudicar a Silex Ingeneria S.R.L. para la **"CONSTRUCCION DE PUENTES DE MADERAS CON MURO DE PIEDRA"** por la suma de **G. 58.986.000 (Guaraníes Cincuenta y Ocho millones novecientos ochenta y seis mil) IVA INCLUIDO**, conforme al Presupuesto, que forma parte anexa de la presente Resolución. ----------

Art. 2° Suscribir el contrato de obras de construcción con el Profesional adjudicado debiendo abonarse los pagos, mencionada en el Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ABAI * DPTO. ADM. Y FINANZAS *

MARTIN ELIAS BENITEZ S.
Director Administrativo

AUGUSTO ARSENIO MARTINEZ
Intendente Municipal